INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 02

NOMBRE:	DARWIN ALFONSO MONTAÑO SINISTERRA
CEDULA:	94.154.801 DE TULUA VALLE
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO:	1.05-12.14-0160
ACTA ACLARATORIA	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 7.260.000
DURACIÓN DEL CONTRATO:	18 DE NOVIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PERIODO DEL INFORME:	DICIEMBRE DE 2023
FECHA PRESENTACIÓN:	7 DE DICIEMBRE DE 2.023

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2023".

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo.

Actividades Realizadas: Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A) Realizar, conforme a lo establecido en el plan de trabajo y debidamente aprobado por el jefe de la oficina, actividades relacionadas con el fomento, cumplimiento normativo, recolección y consolidación de información en materia de transparencia, integridad y prevención de la corrupción, en el marco de la implementación del Observatorio de la transparencia y la integridad	Participé en diferentes mesas de trabajo con el equipo de Segunda Línea de Defensa, de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, que brindamos asistencia técnica a las dependencias de la Gobernación del Valle (del orden central y descentralizado), en cuanto a ley 1474 de 2011, y la ley 1712 de 2014. Estas mesas de trabajo se desarrollaron en conjunto con el equipo de apoyo a dependencias, el cual es liderado por el contratista, el Dr. Carlos Alberto Campo Palacios, en aquellas mesas de trabajo se abordaron diversas temáticas, las cuales fueron; 1. Revisión de mapas de riesgos de corrupción de diferentes dependencias de la gobernación del Valle. 2. Planificación y revisión de mapas de riesgos de corrupción. 3. Revisión de mapas de

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 02

	riesgos de corrupción de la gobernación del Valle. 4. Reunión con el jefe de la oficina para la Transparencia, el Dr. Camilo A. Correa, en la cual hizo seguimiento al plan de trabajo de la presente vigencia, recomendaciones sobre el cumplimiento a las actividades específicas del contracto, y también se habló de la proyección del plan de trabajo para la próxima vigencia. Ver actas No. 195, 196, 199, 201. Realicé la actividad del tercer monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano - P.A.A.C- 2023, en diferentes dependencias de la Gobernación del Valle. *(Sec. de Convivencia y Seguridad Ciudadana., Sec. Turismo., Departamento Administrativo de Jurídica),* actividad que tiene como propósito, revisar el cumplimiento de las actividades de los mapas de riesgo de corrupción y el cronograma establecido por parte de las distintas dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, en el cumplimiento de lo pactado en el P.A.A.C 2023. Ver actas No. 197, 198 y 207. Realicé actividad de acompañamiento para la formulación y/o actualización del mapa de riesgos de corrupción 2024, en la secretaría de Asuntos Étnicos, de la Gobernación del Valle. A saber, el mapa de riesgos de corrupción es un instrumento de gestión que le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción al interior de la dependencia. Ver acta No. 202. Participé en la actividad del tercer monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano - P.A.A.C- 2023, que se Realizó en Secretaría de Educación, de la Gobernación del Valle, y estuvo a cargo del contratista profesional, Juan Pablo García. Esta actividad tiene como propósito, revisar el cumplimiento de las actividades de los mapas de riesgo de corrupción y el cronograma establecido por parte de las distintas dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, en el cumplimiento de lo pactado en el P.A.A.C 2023. Me permití participar de esta

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 02

	reunión por directriz del coordinador del equipo de la segunda línea de defensa, el Dr. José David Bonilla, pues como parte del equipo, pude aportar conocimiento en relación al tema tratado. Ver acta No. 208
B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la oficina para la transparencia.	Participé en la socialización: Formulario Único de Reporte a la Gestión (FURAG), el cual mide la gestión y desempeño Institucional en las entidades que están en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y del modelo estándar de control Interno-MECI. En la socialización también se abordó la temática relacionada con la experiencia de la oficina para la Transparencia, en la implementación de la política de GESCO + 1, (Gestión del Conocimiento), herramienta que busca la mejora en los resultados de la gestión administrativa institucional, a partir de la formulación de nuevas ideas.
C) Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios.	Realicé verificación y retransmití los contenidos publicados en los medios de difusión de información de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. Por medio redes sociales; Facebook y Twitter.
D) Las demás que se adecúen al objeto contractual	Participé en la audiencia pública de Rendición de Cuentas 2023 Territorial Valle. Evento que contó con la participación del jefe de la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública, el Dr. Camilo Alexander Correa Ceballos, quien a su vez fue quien me hizo extensiva invitación para conectarme a dicho evento que de desarrollo de modo virtual a través de la plataforma de YouTube https://www.youtube.com/live/9lmi-bHuZqA?si=TMgN4FKWy-CcP0Z3. Durante el desarrollo de este evento pude hacer comentarios en el chat de la sala, dando lugar a mi derecho constitucional, de participación ciudadana, para resaltar la labor de la gobernación del Valle, que siempre busca ser transparente ante la ciudadanía vallecaucana. Participé en la capacitación de Pautas de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde las

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 02

	temáticas desarrolladas fueron; pautas de prevención en SST, pautas de prevención en riesgos biomecánico, y promoción y prevención de la salud. Con las temáticas tratadas en esta capacitación se busca mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los funcionarios de la Oficina para la Transparencia. Esta capacitación fue convocada desde el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, de la gobernación del Valle. Elaboré y redacté las actas No. 197, 198, 207 correspondientes a la actividad de monitoreo, para el tercer seguimiento al P.A.A.C 2023, de la Gobernación del Valle. Y el acta No. 202, de acompañamiento para la formulación de mapas de riesgos de corrupción.

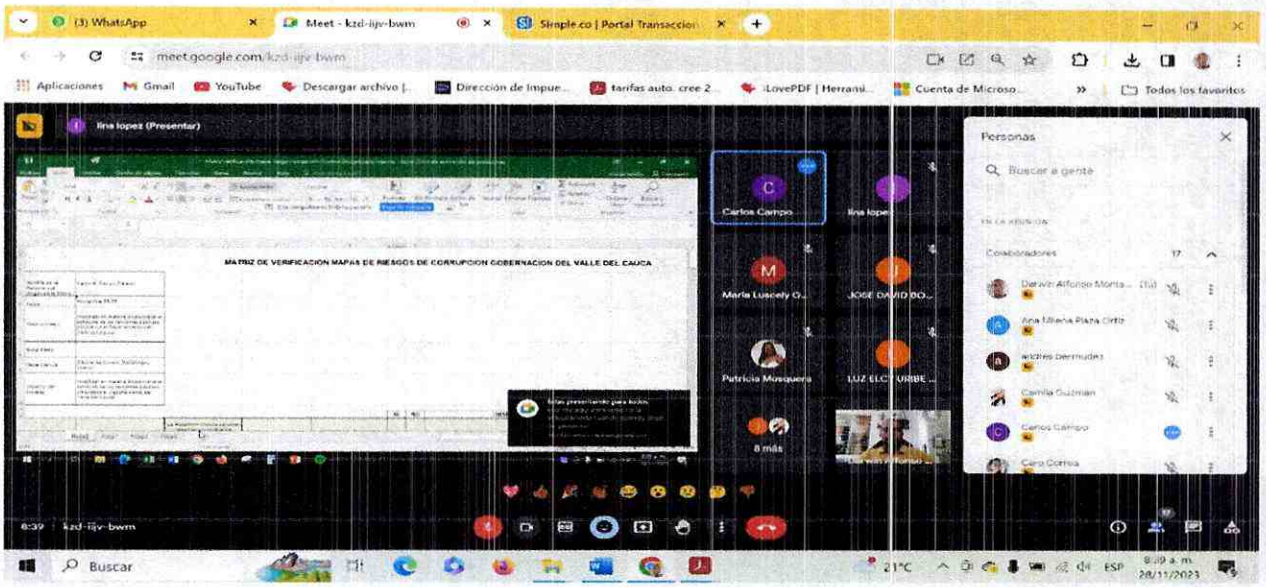
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDAD A:



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 02







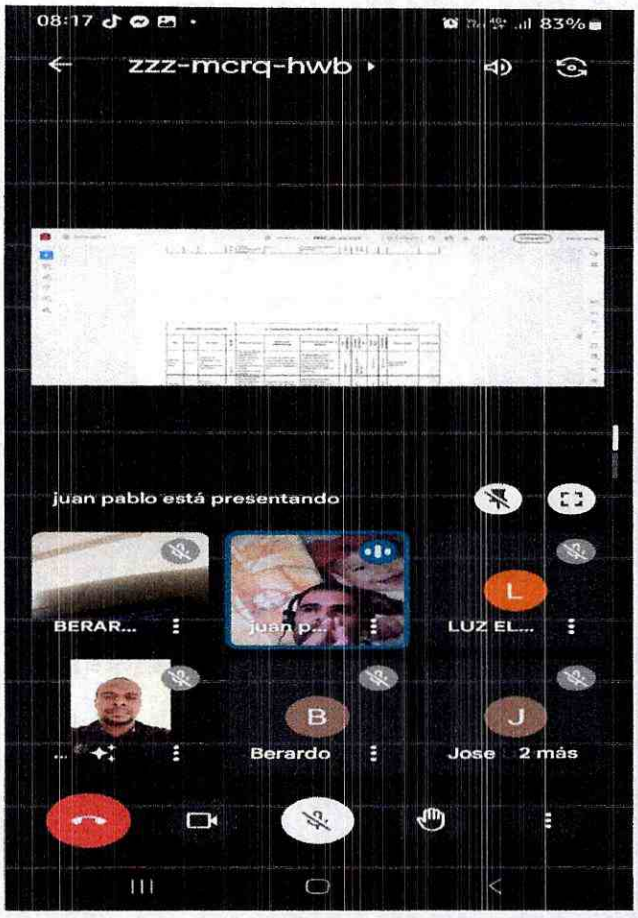
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 02

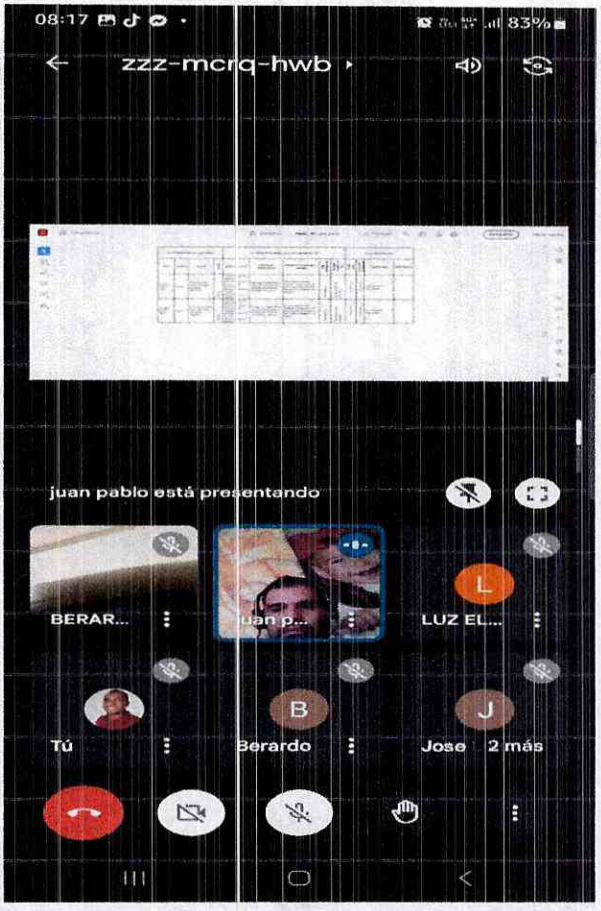




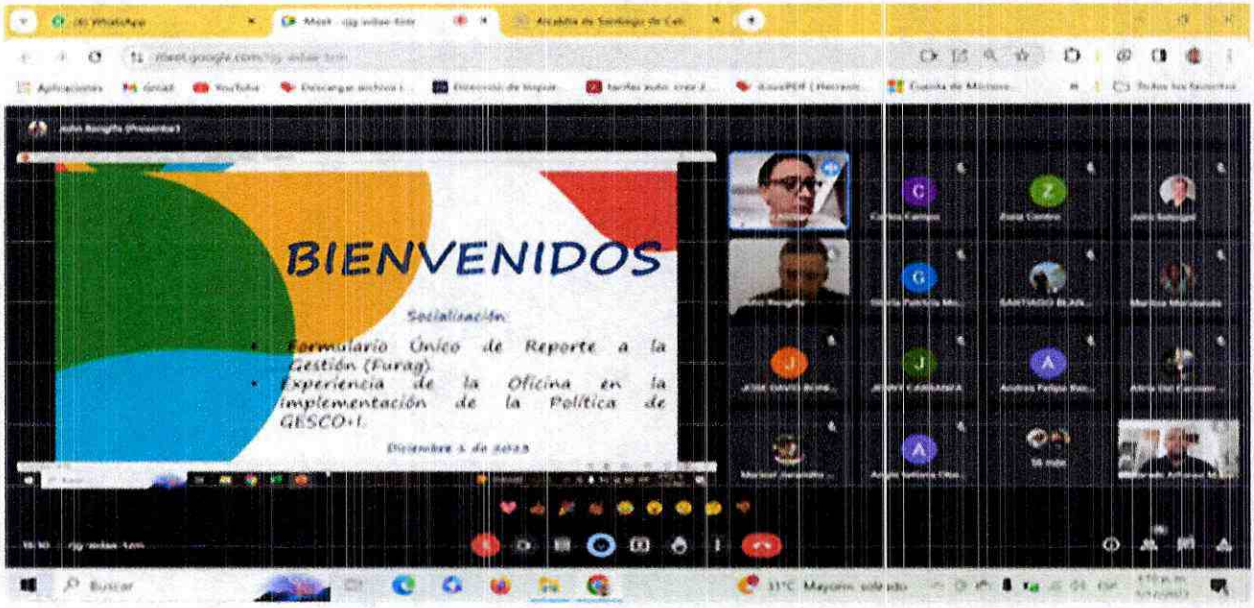


INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 02





ACTIVIDAD B:



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 02

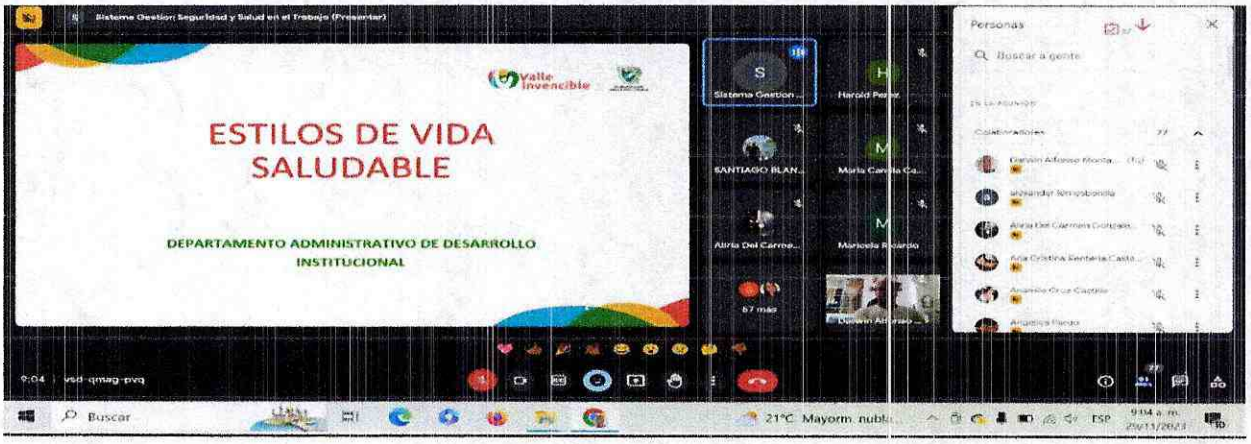
ACTIVIDAD C:





ACTIVIDAD D:





INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 02



F 04.42.13

ACTIVIDAD DE MONITOREO PARA EL TERCER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO (P.A.A.C) 2023 – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, DE LA GOBERNACION DEL VALLE.

ACTA No. 197

FECHA	Santiago de Cali, 27 de noviembre de 2.023
HORA DE INICIO	10:20 h
HORA DE TERMINACION	11:00 h
LUGAR	Sec. Convivencia y Seguridad Ciudadana
ASISTENTES	Ver listado de asistencia anexo

ORDEN DEL DIA:

1. Instalación de la mesa y saludo.
2. Introducción y objetivo del monitoreo.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

El día 24 de noviembre de 2.023 desde la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, de la gobernación del Valle del Cauca, se envió la circular interna No. 2023375616, por correos generales, para que esta fuera remitida al despacho de la gobernadora, secretarios de despacho, directores de departamento, jefes de oficina, subsecretarios, directores técnicos y subdirectores técnicos con el fin de notificarles que en los próximos días se estaría con la actividad de monitoreo correspondiente al tercer seguimiento del P.A.A.C. 2.023, para que estos (jefes y directores) a su vez permitieran la participación en esta actividad, a los funcionarios encargados de manejar los temas de; mipg, sitio web, gestión documental, mapa de riesgo, racionalización de trámites, atención al ciudadano, rendición de cuentas, código de integridad, participación ciudadana, y conflicto de interés, a fin, este atentos para atender la visita de seguimiento que realizará la Oficina de Control Interno de la Gobernación del Valle.

De ese modo establecimos contacto en primer momento, con la secretaria Convivencia y Seguridad Ciudadana. Posteriormente nos comunicamos a través de mensajes de texto de (WhatsApp) para programar reunión con el fin de realizar la actividad de monitoreo. El encuentro se acordó para el 27 de noviembre de 2.023.



Siendo las 10:20 h del día 27 de noviembre, estando en el edificio Palacio San Francisco, sede Principal de la Gobernación del Valle, donde se encuentran la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, muy amablemente nos atendió el enlace, el profesional universitario, Edwin Solarte, quien fue uno de los funcionarios que atendió el monitoreo que realizamos desde la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, como segunda línea de defensa, que es parte importante del control y la gestión de riesgos para lograr tener eficacia al organizar las actividades y los recursos de gestión de riesgos y control.

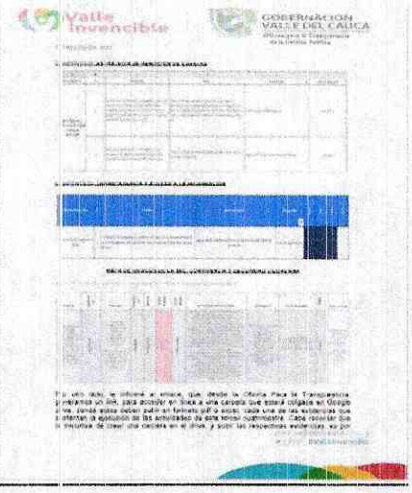
Centrado en el objetivo del monitoreo, le refiero a los presentes lo importante que es para la Gobernación del Valle, que sus dependencias las cuales tienen actividades dentro de los componentes del Plan Anticorrupción y que además fueron relacionadas por cada dependencia dentro de su Mapa de Riesgo de Corrupción, estén desarrollando, cabalmente cada una de las acciones planteadas, y que de hecho, estos cuenten con las evidencias necesarias que sustenten su ejecución, ya que los funcionarios de la Oficina de Control Interno, encargados de realizar la visita para el segundo seguimiento al P.A.A.C. 2.023, exigirán que estas evidencias estén cargadas en la respectiva carpeta del Drive, para corroborar que se están realizando las actividades y/o compromisos que contrajeron a la dependencia.

También, les indique que de los componentes que conforman el P.A.A.C. tres (3) de ellos; Gestión del Riesgo de Corrupción, Rendición de Cuentas y Transparencia y Acceso a la información, más las acciones adicionales, Código de Integridad, Estrategia de Conflicto de interés, Participación Ciudadana son transversales a todas las dependencias y a su vez, son los únicos que son de obligatorio cumplimiento a la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, pues es en estos componentes donde se miraran las actividades que deben realizar y evidenciar cumplimiento periódicamente.

Así mismo, le recordé a los presentes que los líderes de procesos de la secretaría, deben tener listo todos los documentos que acrediten el cumplimiento de ejecución de cada una de las actividades preestablecidas en el mapa de riesgos de corrupción 2.023, conforme al proceso M2.PI, de la secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

FILTRO DE ACTIVIDADES POR COMPONENTE DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL P.A.A.C 2023

Por otro lado, le informé al enlace, que desde la Oficina Para la Transparencia preparamos un link, para acceder en línea a una carpeta que estará colgada en Google drive, donde estas deben subir en formato pdf o excel, cada una de las evidencias que demuestren la ejecución de las actividades de esta tercer cuatrimestre. Cabe recordar que la iniciativa de crear una carpeta en el drive, y subir las respectivas evidencias, no por







F 04.42.13

ACTIVIDAD DE MONITOREO PARA EL TERCER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO (P.A.A.C) 2023 – SECRETARIA DE TURISMO, DE LA GOBERNACION DEL VALLE.

ACTA No. 198

FECHA	Santiago de Cali, 27 de noviembre de 2.023
HORA DE INICIO	11:29 h
HORA DE TERMINACION	12:00 h
LUGAR	Secretaría de Turismo
ASISTENTES	Ver listado de asistencia anexo

ORDEN DEL DIA:

1. Instalación de la mesa y saludo.
2. Introducción y objetivo del monitoreo.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

El día 24 de noviembre de 2.023 desde la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, de la gobernación del Valle del Cauca, se envió la circular interna No. 2023375616, por correos generales, para que esta fuera remitida al despacho de la gobernadora, secretarios de despacho, directores de departamento, jefes de oficina, subsecretarios, directores técnicos y subdirectores técnicos con el fin de notificarles que en los próximos días se estaría con la actividad de monitoreo correspondiente al tercer seguimiento del P.A.A.C. 2.023, para que estos (jefes y directores) a su vez permitieran la participación en esta actividad, a los funcionarios encargados de manejar los temas de; mipg, sitio web, gestión documental, mapa de riesgo, racionalización de trámites, atención al ciudadano, rendición de cuentas, código de integridad, participación ciudadana, y conflicto de interés, a fin, este atentos para atender la visita de seguimiento que realizará la Oficina de Control Interno, de la Gobernación del Valle.

De ese modo establecimos contacto en primer momento, con la secretaria de Turismo. Posteriormente nos comunicamos a través de mensajes de texto de (WhatsApp) para programar reunión con el fin de realizar la actividad de monitoreo. El encuentro se agendó para el 27 de noviembre de 2.023.



Siendo las 12:29 h del día 24 de noviembre, estando en el edificio de la Gobernación del Valle, sede de la secretaría de Turismo, nos recibió por el enlace, la contratista María Camila Jaramillo, quien fue una de las funcionarias que atendió el monitoreo que realizamos desde la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública como segunda línea de defensa, que es parte importante del control y la gestión de riesgos para lograr tener eficacia al organizar las actividades y los recursos de gestión de riesgos y control.

Centrado en el objetivo del monitoreo, le refiero a los presentes lo importante que es para la Gobernación del Valle, que sus dependencias las cuales tienen actividades dentro de los componentes del Plan Anticorrupción y que además fueron relacionadas por cada dependencia dentro de su Mapa de Riesgo de Corrupción, estén desarrollando, cabalmente cada una de las acciones planteadas, y que de hecho, estos cuenten con las evidencias necesarias que sustenten su ejecución, ya que los funcionarios de la Oficina de Control Interno, encargados de realizar la visita para el segundo seguimiento al P.A.A.C. 2.023, exigirán que estas evidencias estén cargadas en la respectiva carpeta del Drive, para corroborar que se están realizando las actividades y/o compromisos que contrajeron a la dependencia.

También, les indique que de los componentes que conforman el P.A.A.C. tres (3) de ellos; Gestión del Riesgo de Corrupción, Rendición de Cuentas y Transparencia y Acceso a la información, más las acciones adicionales, Código de Integridad, Estrategia de Conflicto de interés, Participación Ciudadana son transversales a todas las dependencias y a su vez, son los únicos que son de obligatorio cumplimiento a la Secretaría de Turismo, pues es en estos componentes donde se miraran las Actividades que deben realizar y evidenciar cumplimiento periódicamente.

Así mismo, le recordé a los presentes que los líderes de procesos de la secretaría, deben tener listo todos los documentos que acrediten el cumplimiento de ejecución de cada una de las actividades preestablecidas en el mapa de riesgos de corrupción 2.023, conforme al proceso M2.PI, de la secretaría de Turismo.

FILTRO DE ACTIVIDADES POR COMPONENTE DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL P.A.A.C 2023



F 04.42.13

ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACION DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION 2.024, DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS - GOBERNACION DEL VALLE.

ACTA Nº 202

FECHA	Santiago de Cali, 29 de noviembre de 2.023
HORA DE INICIO	14:30 h
HORA DE TERMINACION	15:30 h
LUGAR	Secretaría de Asuntos Étnicos
ASISTENTES	

Ver listado de asistencia anexo # 1

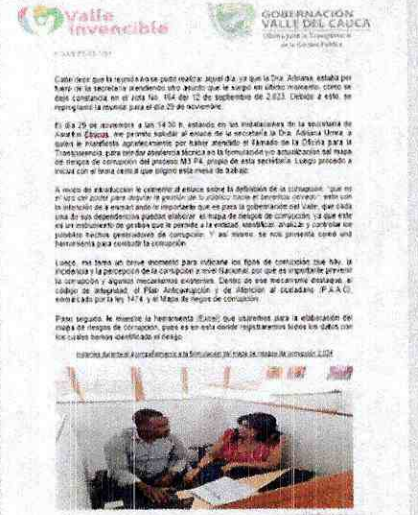
ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de la asistencia y saludo.
2. Introducción y objetivo del acompañamiento.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

El día 28 de agosto de 2023 se envió circular interna No. 1 05 64 17 / 2023382144, para; Secretarios De Despacho, Directores De Departamento, Jefes De Oficinas, Subsecretarios, Directores Técnicos, Subdirectores Técnicos, donde se les informo que desde la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, socializamos con la actividad de acompañamiento para la actualización del mapa de riesgos de corrupción a la versión 2.024 de la dependencia, documento que debe ser entregado con su correspondiente firma y aprobación, el día 06 de octubre de 2.023, para la respectiva revisión. Ver anexo # 2

Luego de lo anterior, el día lunes 04 de septiembre, nos comunicamos mediante mensaje de texto de (WhatsApp), con el enlace de la secretaría de Asuntos Étnicos, la Dra. Adriana Ines Urrea, con la intención de coordinar si habían recibido la circular, y también poder agendar reunión, para trabajar en la actualización del mapa de riesgos de corrupción versión 2024. La reunión quedo definida para el día lunes 11 de septiembre a las 10:30 h. Ver anexo # 3



Cabe decir que la reunión se pudo realizar, aquel día, ya que la Dra. Adriana, estaba por fuera de la secretaría atendiendo otro asunto que le surgió en último momento, como se deja constancia en el acta No. 164 del 12 de septiembre de 2.023. Debido a esto, se reprogramó la reunión para el día 29 de noviembre.

El día 29 de noviembre a las 14:30 h, estando en las instalaciones de la secretaría de Asuntos Étnicos, me permito saludar al enlace de la secretaría la Dra. Adriana Urrea a quien le manifiesto agradecimiento por haber atendido el llamado de la Oficina para la Transparencia para concretar asistencia técnica en la formulación y/o actualización del mapa de riesgos de corrupción del proceso M3 P4, propio de esta secretaría. Luego procedo a iniciar con el tema central que origino esta mesa de trabajo.

A modo de introducción le comento al enlace sobre la definición de la corrupción, que no es solo con dinero para referirse a la gestión de lo público sino el beneficio privado, esto con la intención de evaluar donde es importante que en para la gobernación del Valle, que cada una de sus dependencias puedan elaborar su mapa de riesgos de corrupción, ya que este es un instrumento de gestión que le permite a la entidad, identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción. Y así mismo, se nos presenta como una herramienta para combatir la corrupción.

Luego, nos toma un breve momento para indicarle los tipos de corrupción que hay, la incidencia y la percepción de la corrupción a nivel Nacional, por que es importante prevenir la corrupción y algunos mecanismos existentes. Dentro de ese mecanismo destaque, el código de integridad, el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano (P.A.A.C), estrategia por la ley 1474, y el Mapa de riesgos de corrupción.

Paso seguido, le muestro la herramienta (Excel) que usaremos para la elaboración del mapa de riesgos de corrupción, pues es en esta donde registraremos todos los datos con los cuales hemos identificado el riesgo.

Imagen de apoyo al acompañamiento a la formulación del mapa de riesgos de corrupción 2.024



Proyectada la herramienta, nos dispusimos a diligenciar y suministrar información requerida en cada uno de los formatos que conforman la herramienta, pero antes de iniciar, aclaramos algo importante que no obedece a la totalidad de la secretaría, pues la intención es realizar un ejemplo a manera de ilustración, para que nos familiaricemos con el proceso. Dicho lo anterior, procedimos a ver y diligenciar paso a paso los datos que nos exigía cada hoja de la herramienta de corrupción.

Una vez concluido el proceso de elaboración del mapa, le manifesté a la Dra. Urrea, que desde la Oficina para la Transparencia queríamos atentos para ayudar a resolver cualquier duda o inquietud que al hayamos pasado respecto a todo lo expuesto en esta mesa de trabajo. Así mismo, le recordé la fecha y la manera en la que se debe hacer entrega oficial del mapa de riesgos de corrupción, a la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública.

No siendo más por el momento, establecimos algunos compromisos los cuales permitan dar cumplimiento a la fecha y celeridad a proceso de actualización del mapa de riesgo de corrupción

Compromisos:

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Compartir la herramienta al enlace de la secretaría, la Dra. Adriana Ines Urrea.	Darwin A. Montaño	30 noviembre 2.023
Redactar el acta de la reunión	Darwin A. Montaño	01 diciembre 2.023

Siendo las 15:30 h, damos por concluida la reunión.

FIRMAS

DARWIN ALFONSO MONTAÑO S.
Profesional contratista
Oficina para la Transparencia

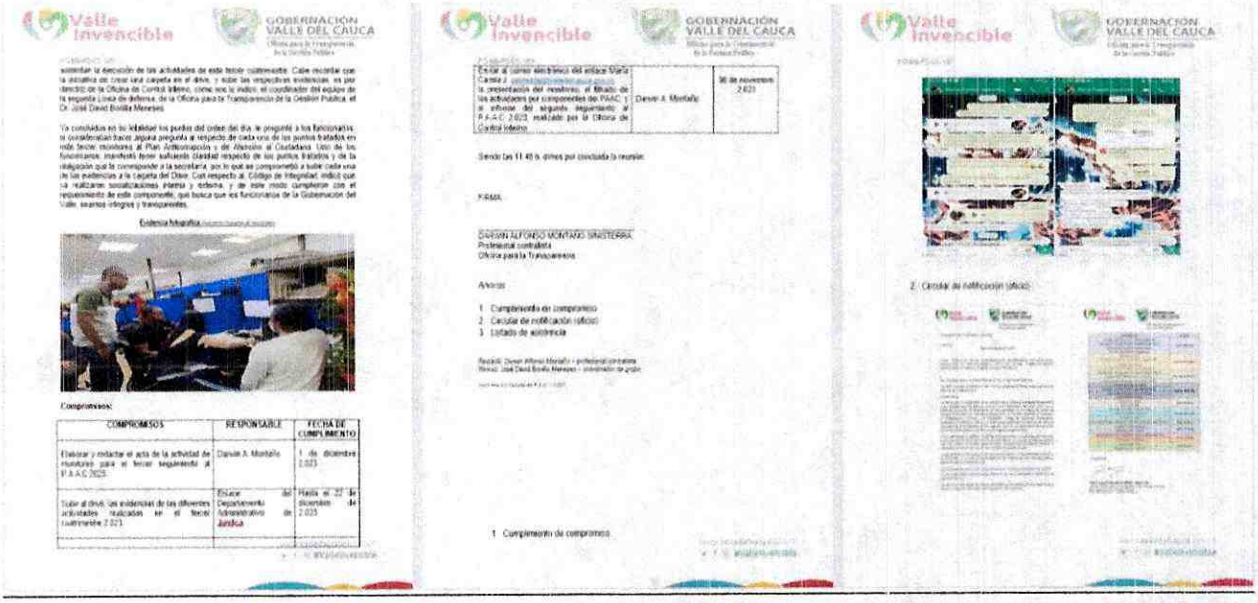
Anexos:

1. Circular de notificación.
2. Comunicación por (WhatsApp).
3. Listado de asistencia.

Revisó y aprobó: Daren Alfonso Montaño – Contratista profesional
Revisó: José David Bonilla - Secretario de apoyo

Archivese en: Carpeta de P.A.A.C – 2.023

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 02



Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago y afiliaciones del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Atentamente:

Darwin A. Montaño

DARWIN ALFONSO MONTAÑO SINISTERRA
C.C. 94.154.801 de Tuluá

JOSE DAVID BONILLA MENESES
Vo. Bo. Líder II Línea de Defensa PAAC